

# **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Términos y Condiciones sobre el SERVICIO Infinitum Entretenimiento 250 NI\* 721968 (Formato de Información Simplificada) que Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ("TELMEX") ofrece a los consumidores ("CONSUMIDOR(ES)") que cuenten o no con una línea TELMEX de uso residencial activa ("LÍNEA TELMEX").

La velocidad de 250 Mbps está sujeta a que las condiciones técnicas de la tecnología utilizada y la distancia del domicilio del cliente al punto de acceso a la red de Telmex lo permitan. La unidad Mbps (megabits por segundo) se utiliza para medir la velocidad de una conexión. La velocidad contratada estará comprendida entre el EQUIPO TERMINAL entregado a EL CONSUMIDOR y el primer punto de acceso a la red de TELMEX. Los Megabits por segundo (Mbps) corresponden a la velocidad máxima de transferencia de datos de bajada ofrecida y alcanzable, la cual podrá variar en función de las condiciones técnicas de equipo y distancia entre el domicilio del usuario y la central. Conforme a las velocidades registradas ante el IFT.

El precio del SERVICIO es de \$585.34 (quinientos ochenta y cinco pesos 34/100 M.N.), más impuestos. El precio incluyendo impuestos es de \$679.00 (seiscientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

#### Promociones:

### I. Tarifa Preferencial

- Los clientes Telmex que contraten el servicio Infinitum Entretenimiento 250 y se suscriban a un servicio OTT adicional o contraten un servicio de telecomunicaciones móviles adicional provisto por un tercero participante (STM), con cargo a su recibo Telmex, recibirán una tarifa preferencial de \$549.00 (impuestos incluidos), durante el tiempo que el cliente conserve el servicio y suscripción al servicio OTT participante o al STM, según sea el caso.
- El descuento aplica únicamente sobre la renta del servicio Infinitum Entretenimiento 250. Es decir, la facturación adicional derivada de consumos por cualquier concepto que originen un cobro deberá ser pagado conforme a la tarifa vigente.
- La solicitud de activación o contratación del servicio OTT o del STM adicional provisto por un tercero participante se podrá realizar a través del portal de autogestión en Internet: Mi Telmex; de la aplicación móvil Telmex, así como, de cualquier otro canal puesto a disposición por la empresa en el futuro. Tratándose del STM, el cliente deberá suscribir el Contrato de Adhesión autorizado y registrado por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y reunir los requisitos y formalidades para la celebración del mismo. La contratación y prestación del STM está sujeto a las políticas comerciales de la empresa que lo provea, así como, a los términos y condiciones de las tarifas que el tercero tenga autorizadas y registradas por el Instituto.
- El beneficio se otorgará a partir del siguiente corte de facturación posterior a la fecha de activación del servicio OTT o contratación del STM.
- Si el cliente realiza un cambio de paquete a otro no participante y/o si cancela la suscripción del servicio OTT o el STM, según sea el caso, el beneficio se perderá y en automático en la factura inmediata siguiente el usuario retomará al precio de renta original del servicio conforme al registro actual vigente.
- La renta mensual del servicio OTT o del STM es adicional a la renta mensual de este paquete.
- Para poder disfrutar del servicio OTT como parte de tu servicio Infinitum, el cliente necesitará activar el servicio OTT siguiendo el proceso de activación que se enviará por correo electrónico o SMS.
- Para mantener activo el acceso al servicio OTT participante, el cliente deberá estar al corriente en los pagos de este servicio.
- Para mantener activo el acceso del STM el cliente deberá estar al corriente del pago de la renta mensual correspondiente al servicio de telecomunicaciones móviles adicional contratado.
- Los servicios adicionales participantes se encuentran sujeto a los términos y condiciones definidos por el tercero que lo proporciona.
- La promoción no es acumulable con otras promociones que otorquen tarifas preferenciales o descuentos sobre la renta.

#### II. Claro video

- Al contratar el servicio Infinitum Entretenimiento 250 el usuario recibirá por promoción la suscripción mensual al servicio streaming OTT denominado Claro Video.
- Para recibir el beneficio deberá estar al corriente del pago de sus servicios de telecomunicaciones. En caso de presentar adeudos, el beneficio se perderá.
- La suscripción aplica sobre la base de una suscripción por línea siempre y cuando cumpla con los requisitos arriba mencionados.
- El beneficio no incluve servicios de pago por evento ni otras suscripciones ofrecidas por el tercero que lo proporciona a través de esta plataforma.
- La promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen beneficios similares.
- Si el servicio Infinitum Entretenimiento 250 es cancelado por falta de pago, el beneficio se perderá automáticamente.
- Si el cliente realiza la migración de su servicio a otro no participante, el beneficio se pierde.
- La disponibilidad y calidad de la prestación del servicio es responsabilidad del proveedor del servicio, conforme a los términos y condiciones definidos por el Tercero que lo proporciona.
- Esta promoción aplica únicamente dentro de la vigencia de las campañas promocionales comunicadas por la empresa.

## El "CONSUMIDOR" reconoce y acepta que:

- El servicio OTT participante que al que el cliente se debe suscribir para que reciba la tarifa preferencial descrita anteriormente corresponde a Disney+, Star+, HBO Max o Prime Video. Consulta términos y condiciones de este servicio en telmex.com/terminoshogar.
- Los servicios de "Claro Video", "Disney+, "HBO Max" y "Prime Video" son servicios provistos por terceros.
- La contratación del "SERVICIO" es por línea Telmex por lo que los servicios y/o los beneficios incluidos en este sólo les serán aplicables a la línea Telmex de que se trate.
- Los beneficios no se compartirán para las líneas Telmex adicionales, en facturación agrupada y/o en recibo integrado.
- Los beneficios incluidos en el "SERVICIO" no son acumulables con cualquier otro beneficio, descuento o tarifa especial otorgada por TELMEX en otros
  planes, promociones u ofertas, actuales o futuras.
- Para nuevas contrataciones aplican los cargos vigentes de gastos de instalación.
- El pago de gastos de instalación se podrá realizar en una sola exhibición de \$1,130 (mil ciento treinta pesos 00/100) más impuestos. El precio incluyendo impuestos es de \$1,310.80 (mil trescientos diez pesos 80/100 M.N.), IVA incluido o en parcialidades de 12 meses con cargo en recibo Telmex.
- Adicionalmente, se podrían ofrecer accesos a beneficios tales como: servicios de valor agregado, contenidos en internet propio o de terceros, servicios OTT, entre otros.
- La velocidad de transferencia de información hacia y desde el dispositivo utilizado para navegar puede variar durante el día dependiendo sus hábitos de consulta de información de la red de internet, las características de la tecnología utilizada en su red local, las condiciones de los servidores donde consulta información y la capacidad de transmisión de los mismos. La velocidad contratada por EL CONSUMIDOR puede ser mermada debido a que la información



## **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

viaja por medios físicos expuestos a factores climáticos, humedad, temperatura, calidad de la instalación interior de EL CONSUMIDOR, la cual es responsabilidad del mismo, los equipos de EL CONSUMIDOR y la cantidad de equipos conectados a un mismo EQUIPO TERMINAL. TELMEX prestará EL SERVICIO con la mejor calidad posible (best effort) de acuerdo a los estándares internacionales de calidad o los parámetros que en su caso establezca el IFT. EL CONSUMIDOR acepta que la velocidad puede ser afectada por la distancia del punto de acceso a la red de Telmex.

Para evitar el daño que se pueda causar a la red de TELMEX por el mal uso del SERVICIO y en virtud de que este beneficio es para personas físicas que son clientes residenciales, los clientes no podrán realizar las siguientes actividades:"

- a) La comercialización, venta o reventa de aplicaciones sobre el SERVICIO.
- b) Prestar servicios de telecomunicaciones o realizar actividades tales como transportar o re-originar tráfico público conmutado originado en otra cuidad o país, así como realizar actividades de regreso de llamadas (Call-Back) y puenteo de llamadas (By-Pass).
- c) El SERVICIO no puede ser contratado para fines comerciales por personas morales o negocios incluidos aquellos con operaciones de tipo Call Centers, por instituciones de ningún tipo ni por Revendedores de Servicios (incluidos Operadores de Telefonía Pública y Ponga Su Línea a Trabajar).

A partir de su fecha de contratación el "SERVICIO" permanecerá vigente por tiempo indeterminado. En caso de que el "CONSUMIDOR" desee terminar anticipadamente el "SERVICIO" de que se trate deberá: (i) notificar a "TELMEX" la terminación anticipada del "SERVICIO" por escrito o en su caso, comunicándose al número 800 123 0000; (ii) cuando menos haber facturado una renta mensual de el "SERVICIO" y (iii) no contar con adeudos pendientes a la fecha efectiva de terminación.

"TELMEX", sin responsabilidad alguna, y sin necesidad de declaración judicial podrá rescindir el "SERVICIO" contratado, en caso de que el "Cliente" de que se trate incurra en cualquiera de los supuestos señalados a continuación:

- Por falta de pago oportuno de dos o más recibos.
- Por baja de la línea TELMEX.
- Por incumplimiento a cualquiera de las obligaciones estipuladas a su cargo en el Contrato Marco de Prestación de Servicios y/o en las Condiciones del Servicio Infinitum Hogar según corresponda.

La terminación, cancelación y/o rescisión del "SERVICIO" contratado independientemente de la causa que la hubiera originado, no libera al "Cliente" del pago de los adeudos que tenga con motivo del servicio previamente proporcionado. Una vez terminado, cancelado y/o rescindido el SERVICIO, las tarifas aplicables a los servicios se ajustarán conforme a aquellas tarifas que se encuentren vigentes respecto del plan base contratado originalmente por el "Cliente".

Para la interpretación y cumplimiento de estos Términos y Condiciones el "Cliente" se sujeta a la legislación y jurisdicción aplicable a los Tribunales Federales del lugar donde el "Cliente" haya suscrito el Contrato Marco de Prestación de Servicios y/o en las Condiciones del Servicio Infinitum Hogar, renunciando a cualquier otro fuero que por razón de sus domicilios presentes o futuros pudieran corresponderles.

EL CONSUMIDOR reconoce y acepta que los términos y condiciones establecidos en el Contrato Marco de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones ("CONTRATO") y/o en las Condiciones del Servicio correspondientes ("CONDICIONES DEL SERVICIO") rigen y le son aplicables al "SERVICIO" contratado por el CONSUMIDOR.

### Facturación a Terceros.

**Prime Video.** Es un servicio proporcionado por un tercero con una suscripción mensual de \$99 al mes. Telmex únicamente es medio de cobro de este servicio. Amazon, Amazon Prime y todos los logos relacionados, son marcas registradas de Amazon.com, Inc. o sus afiliados. Consulta Términos y Condiciones en <a href="https://www.amazon.com/-/es/qp/help/customer/display.html?nodeld=G2B9L3YR7LR8J4XP">https://www.amazon.com/-/es/qp/help/customer/display.html?nodeld=G2B9L3YR7LR8J4XP</a>

**Disney+.** Es un servicio proporcionado por un tercero con una suscripción mensual de \$179 al mes. Telmex únicamente es medio de cobro de este servicio. Consulta Términos y Condiciones en www.disneyplus.com/mx

**Star+.** Es un servicio proporcionado por un tercero con una suscripción mensual de \$219 al mes. Telmex únicamente es medio de cobro de este servicio. Consulta Términos y Condiciones en www.starplus.com/es-mx

Combo+. Hace referencia a la tarifa preferencial de \$269 al mes por contratar Star+ y Disney+ al mismo tiempo.

Claro video. Es un servicio proporcionado por un tercero. Telmex únicamente es medio de cobro de este servicio. Telmex pagará el servicio de Claro video durante 12 meses para los clientes infinitum en Paquete, Infinitum Puro, Oferta play, Oferta Entretenimiento u Oferta Entretenimiento+. También, durante 12 meses el servicio será sin costo para los clientes que tengan los servicios descritos. No incluye Pago por Evento. Consulta Términos y Condiciones en www.clarovideo.com

**HBO Max**. Es un servicio proporcionado por un tercero. Telmex únicamente es medio de cobro de este servicio. HBO tiene una suscripción mensual de \$153 pesos al mes con impuestos incluidos. Consulta términos y condiciones en <a href="https://www.hbomax.com/latam/es">https://www.hbomax.com/latam/es</a>. 2022 WarnerMedia Direct Latin America, LLC. Todos los derechos reservados. HBO se usa bajo licencia.

Antivirus de Intel Security. Protege hasta 3 equipos de cómputo (PC o MAC), contra ataques de software malicioso, con actualizaciones automáticas mientras se tenga el servicio Infinitum. Consulta Términos y Condiciones en:

https://downloads.telmex.com/pdf/infoRelevante SeguridadInternet McAfee.pdf? ga=1.244521408.493520490.1453165444

Claro drive. Es un servicio proporcionado por un tercero. Telmex únicamente es medio de cobro de este servicio. Telmex pagará el servicio de Claro drive durante 12 meses para los CONSUMIDORES que cuenten con Paquetes 389, 435, 499, 599, 649, 999, 1399 y 1,499, Infinitum Puro, Oferta play, Oferta Entretenimiento u Oferta Entretenimiento+. Consulta Términos y Condiciones en https://www.clarodrive.com/mexico/terms?os=ios

<sup>\*</sup> Número de Inscripción, asignado por IFT en el Registro Público de Telecomunicaciones